

# Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Inés Criado, Arturo Fraile, Hamza Jebari, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler

30 de abril 2020

## Lo más destacado

1. Comisión Europea emite propuesta legislativa con cambios al Reglamento de Requerimientos de Capital
2. BCBS emite informe sobre “principios para la agregación y presentación eficaz de datos de riesgo”
3. FATF amplía los plazos de evaluación en respuesta a COVID-19
4. ESMA publica una carta sobre la divulgación de factores *ESG* bajo el Reglamento de *benchmarks*
5. FRB publica comunicados con medidas sobre créditos intradía y la Municipal Liquidity Facility

## GLOBAL

### ■ BCBS emite informe sobre “principios para la agregación y presentación eficaz de datos de riesgo”

Los esfuerzos de los bancos por aplicar los principios de agregación de [datos de riesgo](#) han llevado a progresos significativos en varios puntos clave. Los bancos deben seguir vigilando de cerca la aplicación de los principios.

### ■ FATF amplía los plazos de evaluación en respuesta a COVID-19

[Decide](#) aplazar por cuatro meses el proceso de revisión de las jurisdicciones consideradas de alto riesgo y para aquellas en las que se requiere a una mayor supervisión.

## EUROPA

### ■ EC emite propuesta legislativa con cambios al Reglamento de Requerimientos de Capital

[Incluye](#): i) extensión del *phase-in* de IFRS 9, ii) adelanto de factor de apoyo de pymes e infraestructuras, iii) cambios en el tratamiento de préstamos con garantía pública en el *backstop* de NPLs y iv) cambios al ratio de apalancamiento.

### ■ ESMA publica una carta sobre la divulgación de factores *ESG* bajo el Reglamento de *benchmarks*

Su objetivo es promover la acción [coordinada](#) de las autoridades nacionales competentes debido a las dificultades que enfrentan los administradores para cumplir los nuevos requisitos.

### ■ ECB postpone los plazos de presentación de información estadística en el contexto de COVID-19

Ha decidido [aplazar](#) las fechas de presentación de los siguientes informes: estadísticas de compañías de seguros, estadísticas fondos de pensiones y estadísticas de pagos.

■ **ESMA publica plantillas de datos trimestrales de internalizadores sistemáticos (SI) *non-equity***

Publica la plantilla para la publicación de datos trimestrales de SI del [accionariado no participativo](#) y aclara que los cálculos anuales de su transparencia estarán disponibles en *Financial Instrument Transparency System* el 15 jul.

## REINO UNIDO

■ **PRA publica comunicado sobre el tratamiento regulatorio para planes de préstamos por el COVID-19**

Establece si las [garantías provistas](#) bajo los esquemas del *CBILS* y el *CLBILS* son elegibles para ser reconocidos como una reducción del riesgo de crédito con garantías personales bajo la *CRR*.

■ **FCA publica cambios en los informes reglamentarios durante el periodo del COVID-19**

[Flexibiliza](#) los plazos de presentación de los informes, siempre que se presenten en los plazos extendidos establecidos. Se aplica a las presentaciones que vencen hasta el 30 de junio.

■ **PRA publica una declaración normativa sobre Solvencia II**

Proporciona información sobre una consulta anterior sobre la disponibilidad de [pasivos subordinados](#) de grupos y acciones preferentes, e incluye la norma sobre provisiones de grupos. Afecta a empresas bajo Solvencia II.

■ **BoE publica la prórroga del mecanismo de repo de plazo fijo (*CTRF* por sus siglas en inglés)**

Seguirá ofreciendo semanalmente hasta mayo operaciones de [repos](#) a plazo de 1 y 3 meses. El BoE vigilará cuidadosamente las condiciones del mercado y seguirá examinando el funcionamiento del *CTRF*.

■ **FCA y BoE publica planes de transición de LIBOR por el impacto de COVID-19**

[Reconoce](#) que no será factible completar la transición de LIBOR a los nuevos préstamos vinculados a LIBOR en el Q3 2020. Es probable que continúe el uso de productos de préstamo con referencia LIBOR hasta Q4 2020.

## ESTADOS UNIDOS

■ **Agencias extienden consulta sobre guías para planes de resolución de grandes bancos extranjeros**

Por la emergencia por el COVID-19, las agencias extienden 30 días el [plazo de comentarios](#) para su propuesta de guías sobre planes de resolución enviados por algunos grandes bancos extranjeros. Nuevo plazo: jun 4.

■ **FRB publica regla interina modificando la Regulación D (reservas mínimas de entidades depositarias)**

Elimina de la definición de “depósitos de ahorro” el límite de [6 transferencias](#) al mes, permitiendo a los clientes realizar un número ilimitado de transferencias o extracciones de sus depósitos de ahorro.

■ **FRB publica comunicados con medidas sobre créditos intradía y la *Municipal Liquidity Facility***

i) [Medidas temporales](#) que aumentan la disponibilidad de crédito intradía en bancos de la Reserva Federal (e.g. suspende límites de crédito intradía sin garantías, o exime cargos por sobregiro a ciertas instituciones); ii) Expande el alcance y duración del MLF (los nuevos [límites de población](#) permitirán a más entidades tomar préstamos).

■ **CFTC proporciona un alivio adicional a los participantes del mercado en respuesta al COVID-19**

Emite una [exención](#) adicional específica de presentar una tarjeta de huellas dactilares para los solicitantes de registro que incluyan a nuevos directores y personas asociadas.

■ **CFPB proporciona flexibilidad sobre transferencias de préstamos hipotecarios por el COVID-19**

Facilita y agiliza el acceso al [crédito hipotecario](#) reduciendo la incertidumbre. Describe [prácticas](#) para: dar claridad a administradores de hipotecas, facilitar el cumplimiento y evitar perjuicios a consumidores.

**Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):**

- [Artículo](#). *La respuesta regulatoria frente al COVID-19*. Abril 2020.
- [Artículo](#). *Finanzas sostenibles: “llego tarde, llego tarde”*. Marzo 2020.
- [Artículo](#). *Monedas digitales de bancos centrales: La dimensión transfronteriza*. Marzo 2020.
- [Artículo](#). *Europa refuerza las autoridades europeas de supervisión financiera*. Febrero 2020.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

## Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera  
Ana Rubio  
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile  
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana  
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera  
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler  
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Hamza Jebari Serroukh  
hamza.jebari@bbva.com

Salvador Portillo  
salvador.portillo@bbva.com

Inés Criado  
ines.criado@bbva.com